

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Espacio Europeo de Educación Superior

MÁSTER EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en La España Contemporánea en el Contexto Internacional

RAMA DE CONOCIMIENTO

Artes y Humanidades

FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE GEOGRÁFICA E HISTORIA

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

100 plazas

OBJETIVOS

El objetivo general del programa es proporcionar una formación especializada que amplíe y mejore los conocimientos adquiridos en los estudios de grado sobre Historia Contemporánea de España e Historia Universal, a fin de contribuir a la capacitación profesional de los estudiantes y a su inserción laboral. Se pretende dar a conocer las diferentes áreas que constituyen la historia de la España Contemporánea enriqueciendo su contextualización y análisis con la perspectiva de la historia comparada, orientación mantenida como el criterio general de las diferentes materias.

Con esta formación de posgrado se busca dotar a los estudiantes de conocimientos avanzados para entender la España contemporánea y su relación con el contexto europeo. Se espera facultar a los estudiantes para comprender la evolución de las principales corrientes ideológicas, partidos políticos y movimientos sociales. Así mismo, conocerán y analizarán el comportamiento de los principales actores e instituciones políticas, incluidos los ciudadanos, con sus formas y espacios de sociabilidad y de acción colectiva, en ese periodo. Podrán valorar el impacto de las variadas manifestaciones de la violencia en la evolución política y social de la España Contemporánea. También conocerán y estudiarán la política y la acción exterior desarrollada por el estado español en un sistema internacional en permanente evolución a lo largo del siglo XX, lo que les permitirá explicar qué condiciones, acciones y motivaciones contribuyen al conflicto o a la cooperación entre los pueblos del mundo. Abordarán la problemática vinculada al nacionalismo en España, la memoria histórica y fenómenos sociales como las migraciones y exilios. En conjunto podrán identificar y describir los periodos históricos más significativos así como los principales procesos de cambio político y social en la España contemporánea y las interacciones en ellos del contexto internacional.

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia (ON-LINE)

DURACIÓN-PERMANENCIA

Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

AYUDAS

En el ámbito nacional existen las becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida



EVALUACIÓN

Ensayos

Trabajo práctico final

Actividades de evaluación continua

Pruebas presenciales

Trabajos

SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El Máster en su orientación de investigación constituye un instrumento básico para quienes proyecten la realización de un Doctorado en Historia Contemporánea. En ese sentido su realización está especialmente indicada para estudiantes que deseen dedicarse a la docencia universitaria y a la investigación.

En su itinerario académico está orientado a cubrir la demanda de especialización en la historia de la España Contemporánea de docentes de enseñanza media en el campo de las Humanidades (como complemento de los másteres del área de pedagogía que capacitan para el ejercicio de dicha profesión), así como de profesionales de otros campos como el periodismo, la comunicación, la ciencia política y otras ciencias sociales, la museística, la difusión y animación cultural, la edición y divulgación científica, el análisis socio-político, etc. en instituciones privadas o públicas (locales, estatales, multilaterales).

REQUISITOS DE INGRESO

Para acceder a este Máster en concreto, será necesario estar en posesión de un título oficial (de Licenciatura o de Grado) en Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades o Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Sociología, Antropología, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Filosofía, CC. Económicas, CC. de la Educación, Derecho y Filología.

Las titulaciones distintas a estas deberán cursar el Módulo de Nivelación de 20 créditos, adicionales a los establecidos en el máster.

Los estudiantes de este Master deberán contar con acceso a Internet y estar en condiciones de consultar al menos un archivo y una biblioteca de ámbito local o provincial.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Las condiciones de acceso al máster son las establecidas en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 y ya explicitadas de forma resumida en el apartado anterior de "Requisitos de Acceso".

No se establecen pruebas especiales de acceso.

En caso de que la demanda de estudiantes supere las plazas inicialmente ofertadas, se dará preferencia en la admisión a aquellos estudiantes del perfil recomendado, titulados en disciplinas académicas más próximas a la Historia Contemporánea, (con prioridad para los titulados en Historia, Geografía e Historia, Filosofía y Letras y Humanidades) y cuyos curricula (capacidades, conocimientos, intereses) se consideren más idóneos para iniciar los estudios del máster; para ello, se valorará, sobre todo, el expediente académico.

En todo caso, como se indicó en el apartado anterior está previsto un Módulo de Nivelación para los titulados en especialidades alejadas de la Historia. Dicho módulo consistirá en cursar y aprobar 20 créditos de las asignaturas de historia contemporánea universal y de España del Grado de Historia. El tutor asignado diseñará el programa de cursos a realizar atendiendo a los intereses y las carencias de conocimiento del estudiante.

UNED



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	48 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	12 créditos ECTS

El Título consta de 60 ECTS que se cursarán en un tiempo mínimo de un año y máximo de cuatro.

En el itinerario académico, de profundización de contenidos, el estudiante deberá cursar 48 créditos ECTS (ocho asignaturas de 6 créditos ECTS) a elegir entre las asignaturas de las materias del MÓDULO 1 CONTENIDOS FUNDAMENTALES, agrupadas en cuatro materias: Culturas políticas (4 asignaturas), Evolución sociopolítica y memoria histórica (5 asignaturas), Historia de las Relaciones Internacionales (5 asignaturas) y Metodología (4 asignaturas). El carácter optativo de todas las asignaturas permite una mayor flexibilidad para que el estudiante pueda ajustar sus intereses y preferencias.

En el itinerario de investigación, el estudiante deberá cursar 48 créditos (8 asignaturas de 6 créditos ECTS), a elegir entre las asignaturas de las materias del MÓDULO 1 CONTENIDOS FUNDAMENTALES, aunque, obligatoriamente deberá aprobar 12 créditos de las asignaturas metodológicas ofertadas (dos asignaturas de las cuatro ofertadas en la Materia Metodología).

Todos los estudiantes del Máster deberán elaborar y presentar un trabajo de investigación de Fin de Máster, al que se otorgarán 12 créditos (MÓDULO 2 TRABAJO FIN DE MÁSTER). Para presentar el Trabajo de Investigación de Fin de Máster es necesario haber cursado y tener evaluados positivamente los créditos correspondientes al MÓDULO 1 de Contenidos Fundamentales (48 créditos).

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo y junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: **entre los meses de abril a mayo.**

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión del **1 al 8 de septiembre**, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el Mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo será en el mes de septiembre.

Régimen de estudios:

Es una propuesta flexible: el estudiante podrá cursar el máster a tiempo completo o a tiempo parcial. Seguramente este último será el régimen más común, dado el perfil de la mayor parte de los estudiantes que se matriculan en la UNED para combinar el estudio con las obligaciones laborales, aprovechando la metodología de la enseñanza a distancia. Por ello se han diseñado asignaturas de 6 créditos anuales, con la excepción de las asignaturas del módulo 4 (METODOLOGÍA) que son semestrales.

Aquellos alumnos que deseen completar el máster en un año podrán ir elaborando el Trabajo Fin de Máster durante el curso, en paralelo a las asignaturas del módulo de contenidos fundamentales. Se les recomendará que completen los créditos de estas asignaturas en la convocatoria de junio. Una vez que obtengan dichos créditos podrán realizar la defensa de su TFM en la convocatoria de septiembre (antes del 15 de octubre) o dejarla para la de febrero.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Coordinador del Máster:

Abdón Mateos López amateos@geo.uned.es

Secretaria docente:

Rosa M^a Prado Sanz mpardo@geo.uned.es

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS: entre los meses de julio a octubre**. Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de **estudiantes ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): **en el mes de octubre**.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula **entre los meses de febrero a marzo**, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es

Tel. 91 398 8882 / 6683 / 9060

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante: e-mail:

infouned@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 / 6095 / 8267 /